Herveo, 15 de noviembre de 2024

OFICIO No. HSA-2024-307

Señores:
ALBORAUTOS S.A.S
E.S.M

Asunto: INVITACIÓN

La suscrita Gerente el Hospital San Antonio, se permite invitarla a presentar propuesta de venta dentro del siguiente proceso con fundamento en la siguiente información:

TIPO DE CONTRATO	COMPRAVENTA
ENTIDAD CONTRATANTE	HOSPITAL SAN ANTONIO HERVEO TOLIMA
CDP:	N° 550 POR VALOR DE CUATROCIENTOS CINCO MILLONES PESOS M/CTE ($405.000.000,oo) M/CTE
Objeto:	CONTRATO DE COMPRAVENTA DE UNA AMBULANCIA TIPO TAB (TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO) 4X4, CON EL FIN BRINDAR ATENCIÓN INICIAL Y MOVILIZACIÓN DE LOS USUARIOS QUE DEMANDAN SERVICIOS DE LA ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE HERVEO.

Las actividades u obligaciones para ejecutar se encuentran ampliamente descritas en los estudios previos, las cuales deben ser objeto de compromiso en su integridad en la propuesta que se presente ante el Hospital.

Así mismo deberá aportar la siguiente documentación:

1. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal.
2. Cámara de Comercio.
3. Rut.
4. Paz y salvo seguridad social y parafiscales y soportes del Contador.
5. Certificado de Antecedentes de Responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República.
6. Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigentes de la Procuraduría General de la Nación.
7. Certificado de Antecedentes judiciales de la Policía Nacional.
8. Constancia de no estar inscrito en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas-SRNMC de la Policía Nacional.
9. Certificado de Antecedentes o Inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas o adolescentes. (https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/).
10. Certificado de registro de deudores alimentarios REDAM.-(https://cobrocoactivo.ramajudicial.gov.co/HOME/bdmeFotocopia del Registro Único Tributario –RUT.
11. Hoja de vida Formato Función Pública.

12. Declaración de bienes y rentas.
13. Propuesta o cotización.
14. Certificados o Contratos para acreditar experiencia.

Cordialmente,

JOSE JAIME GONZALEZ ENCISO
Gerente

Proyectó: Néstor Andrés Cortes Ruiz –
Asesor Jurídico